

“MANIZALES...TOROS, CULTURA Y TRADICIÓN 2018”

BUENAS NOCHES A TODAS Y TODOS...

ANTES QUE NADA DEBEMOS AGRADECER A LOS ORGANIZADORES DEL ACTO, POR PROPICIAR ESTE ENCUENTRO EN TORNO AL ARTE, PARA CONTEMPLARLO Y ENALTECERLO.

GRACIAS A SUS PATROCINADORES Y AUSPICIADORES, AL HOTEL CARRTERO, A LA INDUSTRIA DE LICORES DE CALDAS, A FOMENTO Y TURISMO, A LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICOS....

Quisiéramos contar con la suficiente tranquilidad de espíritu para degustar esta bella exposición que hoy se nos ofrece, gracias al tesonero y delicado trabajo de los reconocidos artistas Manuel Fernando Riveros Dueñas, Germán García Cardona, Juan Guillermo Torres Posada, Walter Zuluaga Restrepo, y Mario Jiménez Sánchez.

Pero como vivimos días aciagos, habremos de emplearnos a fondo para no perder la oportunidad de disfrutar el gozo estético.

Días aciagos, porque quienes nos persiguen continúan estrechando el cerco para reducirnos a la impotencia y luego borrarlos de la faz de la tierra.

Días de desesperanza, porque ya no se nos permite siquiera esgrimir el argumento de la legalidad de las corridas de toros.

Días tremebundos, en los que todo parece anunciar una derrota inevitable, toda vez que la horda fanática que deslealmente nos combate, ha desplegado sus estandartes y encendido las fogatas para danzar celebrando el triunfo que avizoran.

Señoras y Señores, les ruego aguzar los sentidos esta noche y en lo que queda de temporada taurina en Colombia, esta puede ser la última exposición taurina que celebremos y la tal vez la última temporada de corridas de toros en nuestro país.

Que exagero..?? que soy alarmista..?? No, les aseguro que NO ¡!

Nuestro enemigo es más poderoso de lo que hemos estimado, no tiene credo identificable, no tiene nacionalidad, no obedece a una ideología.

Que los mueve entonces en la persecución de sus intereses?

En muchos momentos de perturbación me he preguntado por qué nos odian los anti taurinos?

Ellos son más poderosos que nosotros porque tienen tras de sí los intereses económicos de grandes multinacionales que solo persiguen vender sus productos con el engaño publicitario que inunda los medios afirmando, sin ruborizarse, que las mascotas “nos aman,...nos quieren”; han abrazado el credo de lo políticamente correcto obnubilando mentes que siempre creímos lúcidas, para hacer que repitan la letanía que los animales tienen derechos.

Pero que persiguen en verdad?

Observándoles, he concluido que solo persiguen el poder, el poder político y el económico.

Hacerse elegir exacerbando la sensiblería de un electorado ignorante políticamente, y al que se le mantiene desinformado.

Así han llegado al poder local para dar el salto al poder nacional, con un Presidente de la República, que les deba el triunfo.

Y saben para qué? Para alzarse con el botín, para sumarse al festín de la contratación, porque animalista que esté de moda, tiene su fundación que vive del presupuesto público, que se nutre de los impuestos que los taurinos pagamos, con nuestro propio dinero financian las campañas para deshonrarnos, perseguirnos, y conculcarnos los maltrechos derechos que nos quedan.

Se suman a la concupiscencia del putrefacto poder politiquero que nos golpea, les interesa tan solo el bienestar de los animales no humanos, su calidad de vida? No nos crean tan ingenuos, van tras los puestos y las gabelas de la contratación.

Les interesa tan poco el Toro de lidia que están dispuestos a procurar su desaparición. Lo respetan tan poco que lo quieren convertir en mascota, un producto más de la industria de Hoollywood, que también le ha decretado la muerte a la filosofía, le encomienda esa vital tarea al rey león, para que no pensemos, y decide que el Toro bravo sale de paseo a buscar amigos...

Hemos concurrido con espíritu democrático a todos los foros, paneles, y debates que se han citado para discutir si las corridas de toros deben prohibirse, y solo encontramos en los prohibicionistas posiciones sectarias, fundamentalistas.

Para ellos no hay argumento que valga. No tienen recato en atropellar la ley y la jurisprudencia, conducta reiterada en varios alcaldes de ciudades capitales o de municipios de quinta categoría.

Los anti taurinos también acuden al viejo mal de este país, la “leguleyada”, y ahora alegan que tampoco tenemos derecho a considerarnos minoría.

Es el peor de los mundos posibles. La ley taurina no es respetada, no somos minoría, la actividad taurina no es arte, somos criminales. Pero en las más limitadas democracias a los criminales se les reconocen derechos, se negocia con ellos.

Convencido como soy de la necesidad de la justicia constitucional para fortalecer la democracia, ahora me declaro decepcionado con las sentencias en materia taurina, en especial aquella en la que funge como ponente la ex magistrada Calle, que no tuvo pudor alguno para prejuzgar groseramente.

En cuanto a la defensa de la actividad taurina, el debate jurídico está agotado por las contradicciones de los fallos, y la falta de garantías.

Entonces será una mayoría medrosa en el Congreso, la que defina si esta actividad es arte o no? O los fanáticos en una consulta popular en Bogotá, la que seguramente perderemos, después de ver las agresiones físicas y verbales de que fueron objeto los asistentes a la Santamaría, incitados los energúmenos por el Alcalde titular y el autoritario ex alcalde?

Dónde está la Fiscalía, tan acuciosa buscando los bienes de las Farc, que no investigó las amenazas de muerte al Torero colombiano Luis Bolívar, y que este hiciera públicas en plena temporada Bogotana?

Que opción nos queda entonces?

Alzar la voz, abandonar los miedos, resistir, tomarnos las calles, inquirir a los candidatos al Congreso y a la Presidencia para que muestren sus cartas. Tenemos un arma que nunca empleamos, EL VOTO.

Estos señores tienen que escuchar nuestra indignación, tienen que sentir nuestra rabia. Si no luchamos políticamente, no tendremos derechos.

Es tiempo de velar las armas, de estar alertas, de dormir con un solo ojo. Si dejamos pasar esta oportunidad lo lamentaremos toda la vida.

Sería una cobardía imperdonable no luchar por nuestros derechos. La vía de las consultas, es tramposa, no olvidemos lo que ocurrió en Quito. Esa historia se repetirá en Bogotá y posiblemente nos la vendan para otras ciudades, debemos oponernos.

Miren la falacia, con la que se nos combate:

No olvidemos que está en curso en la Cámara de Representantes el proyecto de ley número 271 de 2017 “por medio del cual se eliminan las prácticas taurinas en el territorio Nacional y se dictan otras disposiciones” y que fue aprobado por unanimidad en la Comisión Séptima de esta Corporación.

Recordemos también que en el artículo primero del proyecto se argumenta que este tiene por objeto fortalecer la cultura ciudadana para la paz, el respeto a la vida e integridad de los seres sintientes, y califica la actividad taurina como una expresión de violencia y crueldad.

El proyecto fue presentado por el entonces Ministro Juan Fernando Cristo, convertido ahora en politiquero de pipiripao, borrando de un plumazo su buena tarea como Senador al impulsar la Ley de víctimas, lo acolitó con la firma el Senador Guillermo García Realpe.

Entonces resulta que ahora los causantes de la violencia en el país somos los taurinos? Que desconocimiento de la historia señor Cristo, su ignorancia o su pereza no le han permitido saber que las corridas y corralejas están aquí desde la Colonia. Que la violencia y la pobreza tienen otras causas, que precisamente buena parte de la clase política han mantenido y acrecentado.

Qué hacer entonces?

Oponernos a este proyecto de ley con valentía y arrojo. Hacer todo cuanto sea menester para impedir su aprobación y anunciar que de ser aprobada la combatiremos en todos los escenarios, y estaremos dispuestos a desobedecerla por injusta y arbitraria, por violar la libertades y derechos fundamentales como la expresión cultural, que es en definitiva, la actividad taurina.

Debemos inundar el recinto de la Plenaria de la Cámara con cartas, pidiendo sea negado el proyecto, con cartas en físico, los congresistas no leen los correos electrónicos, con cartas en físico para que la evidencia de nuestro descontento no pueda ser ignorada.

Les recomiendo que lean la exposición de motivos que puede seguirse fácil en internet, para que se enteren de las mentiras que sirven de sustento a esta iniciativa, que solo tiene una justificación electorera.

A quien hacemos daño los taurinos?

Pero vaya sorpresa, saben que ordena la ley propuesta? Que en seis meses Departamentos y Municipios deben presentar un plan para reubicar laboral y económicamente a todas las personas que se dedican a la actividad taurina. Qué bueno, el centralismo sigue campeando, la Nación prohíbe y las Regiones pagan los platos rotos, sacar las castañas del fuego con mano ajena. Cumplir los compromisos electoreros y politiqueros a expensas de los recursos públicos. Cuantas hectáreas cambiaran de destinación económica? Y esto cuánto cuesta? Y los ingresos de todos los actores? Ganaderos, Toreros, Subalternos, empresarios del transporte, Veterinarios...? Y la lista se extiende...Recordemos que todos los que participamos de esta actividad pagamos impuestos.

La indemnización la pagaran los municipios...?? Los siguen castigando..?? Así le paga el diablo a quien bien le sirve, no es en los municipios donde los Congresistas buscan los votos?

Nada de esto parece importarles....

Permítanme concluir con un par de reflexiones para que denunciemos las contradicciones y mentiras de los animalistas prohibicionistas.

Alegan ellos que los animales tienen derechos, que quienes defendemos las corridas de toros, abusamos de nuestra posición antropocentrista. Pero ellos, no pueden cubrir su abuso cuando les imponen a sus mascotas la castración, los visten con ridículos disfraces, les cortan el pelo a su antojo, y los mantienen prisioneros en reducidos apartamentos, no es esto maltrato animal? Si los

animales tuvieran voluntad y pudieran expresarla, acudirían en masa a denunciar a sus amos por maltrato y seguro las notarías colapsarían ante el pedido mayoritario de cambio de nombre.

Han conseguido la prohibición de animales en los circos, pero guardan silencio cuando la policía exhibe sus canes haciendo piruetas y monerías en los pueblos y barrios o en el intermedio de los partidos de fútbol, o los convierte en adictos para rastrear narcóticos.

Se muestran compasivos cuando impulsan campañas de adopción de animales, se estima que Bogotá adoptan cien cada mes, pero ignoran que el ICBF ha declarado más de 9.000 niños, niñas y adolescentes en condición de adoptabilidad, y 77.000 están en estado de vulnerabilidad.

Conozcamos otro dato, la adopción de niños y niñas ha disminuido en más del 60% y saben por qué? Muchos de ellos presentan graves limitaciones funcionales o problemas crónicos de salud. Nueve de cada diez niños diagnosticados con cáncer mueren por falta de atención, al tiempo en nuestra ciudad no contamos con una sola cama pediátrica en la red pública de salud, y con dineros públicos se construirá un hospital para perros y gatos con una inversión superior a los \$ 3.645.000.000 tomando parte de la sobretasa ambiental que todos pagamos. Este es el tipo la sociedad que nos quieren imponer?

Lamento haber ensombrecido el ambiente esta noche, pero la reflexión no riñe con la celebración!!

Los invito a levantar el ánimo recorriendo ésta magnífica exposición que recoge el trabajo callado y honesto de nuestros pintores y escultores, ellos nos permiten detener en el tiempo la belleza del mundo del toro bravo para inmortalizar su belleza y la destreza de los lidiadores de a pie o a caballo. Sin su laboriosidad y entrega difícilmente pudiéramos mantener nuestra tradición, agradezcamos su aporte, su creación, que está también en peligro, no vaya a ser que los fundamentalistas los acusen de hacer la apología de la violencia, y no pueda escapar su actividad artística de la prohibición, como no lo lograron muchos durante el régimen nazi, especialmente los cultivadores del arte abstracto, Beethoven y Bach tampoco escaparon a la revolución cultural del señor Mao Tse Tung.

Sobreviran las obras de ustedes? Depende de todos nosotros.

Es un asunto de libertad.

Es verdad, como lo ha dicho nuestro presentador, vivimos hoy emociones encontradas. No encuentro otra forma para agradecer a Andrés de Los Rios su tributo como torero y ser humano, afirmando que la muerte de un torero siempre será triste, porque es una vida que se apaga, ya no podrá crear arte.

GUSTAVO RESTREPO PÉREZ

Manizales, enero 9 de 2018.

Texto leído con ocasión de la apertura oficial de la exposición “Manizales...Toros, Cultura y Tradición” como parte de la programación de la Feria de Manizales y su Temporada Taurina.

